

COMUNICADO N° 387
Jueves, 18 de marzo del 2021.

Informe actualizado del proceso de vacunación

El Ministerio de Salud (MINSa) informa que al corte de las 5 de la tarde el Programa Ampliado de Inmunización (PAI) reporta que desde el pasado 20 de enero, hasta hoy 18 de marzo se han aplicado **287,086** dosis de la vacuna COVID-19 a nivel nacional.

Plan a seguir para contactos directos con un positivo con COVID-19

Por otro lado, la Dirección General de Salud Pública del MINSa emitió una circular en la que se plasma la importancia de conocer la definición entre contacto estrecho comunitario y contacto estrecho en el entorno sanitario y la conducta a seguir cuando ambos eventos ocurran en el entorno familiar, laboral o social.

Se recalca que cuando exista contacto físico con una persona con COVID-19 confirmado con síntomas por más de 15 minutos independientemente si el confirmado usa mascarilla o no, el contacto debe guardar cuarentena por 14 días y en ese tiempo debe haber un monitoreo constante de síntomas incluyendo la toma de muestras después del quinto día del contacto directo.

Esto incluye a cuidadores en el hogar de personas confirmadas con COVID-19, oficinas, cárcel, reuniones entre otros.

El Departamento de Epidemiología del MINSa sustenta que la exposición con un caso confirmado con síntomas se mide desde los días anteriores hasta los 14 días posteriores al inicio de los síntomas y en caso de que el contacto haya sido con una persona asintomática, se mide desde los dos días anteriores hasta los 14 posteriores a la fecha de toma de muestra.

Si el contacto se verifica en el entorno sanitario, el personal de salud debe utilizar de manera permanente el Equipo de Protección Personal, cada vez que tenga contacto directo con una persona que se encuentre positiva a la enfermedad.

Las personas que no presenten contacto estrecho (laboral o social), deben mantener presente las medidas de prevención y autocuidado, como el usar mascarilla y toma de temperatura al inicio de la jornada de trabajo.

En caso de que en estas personas presentan síntomas, deben mantenerse en casa y llamar a la línea gratuita 169 para ser orientado sobre las medidas a tomar referente al COVID-19.

Estados Unidos dona equipos de protección personal

Por otro lado, hoy jueves el MINSA recibió una donación de Equipos de Protección Personal (EPP), por parte de la Embajada de los Estados Unidos, los cuales serán distribuidos en la región de salud de Darién, los hospitales, Luis “Chicho” Fábrega en Veraguas y Aquilino Tejeira de Coclé.

La donación está distribuida principalmente entre: guantes de nitrilo, mascarillas, gorros, cubre zapatos, batas quirúrgicas y termómetros infrarojo.

Informe epidemiológico

En el mundo se registran 68,797, 030 personas recuperadas, mientras que se suman un total de 121,372,046 casos positivos por COVID-19 acumulados y 2,683,059 defunciones para un porcentaje de letalidad de 2.2%.

Para hoy en Panamá se contabilizan 338,181 pacientes recuperados, 485 casos positivos nuevos, para un total acumulado de 349,505.

A la fecha se aplicaron 8,946 pruebas y se mantiene un porcentaje de positividad de 5.5%

En las últimas 24 horas se han registrado 6 nuevas defunciones, además se actualiza 1 defunción de fecha anterior, lo que totalizan 6,018 acumuladas, para una letalidad del 1.7 %.

Los casos activos al día de hoy suman 5,299. En aislamiento domiciliario se reportan 4,566, de los cuales 4,365 se encuentran en casa y 201 en hoteles. Los hospitalizados suman 733 y de ellos 642 se encuentran en sala y 91 en UCI.

Toda información oficial referente a la pandemia en Panamá y las acciones del Gobierno Nacional se comunican a través de las cuentas oficiales del MINSA en las principales redes sociales y en su página web (www.minsa.gob.pa).